

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934-

Fecha Envio OC. : 27-01-2015 11:14:19

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-77-CM15

SEÑOR (ES) : Rios del Rio SpA

RUT : 76.272.877-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : D/Nº53/ Albergue Deportivo Pillipelluco Ficha Nº14 - Aspiradora

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código / ID Licitación CM | Producto | Cantidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---------------------------|-------------|----------|---|--|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 47121602 2239-10-LP12 | Aspiradoras | 1 | (989191) ASPIRADORA THOMAS TH-1620 UNIDAD 1006122 | (989191) ASPIRADORA THOMAS TH-1620 UNIDAD; Código: 4545433;Región : X | 63.850,00 | 0,00 | 0,00 | 63.850 |

| | | |
|---|-----------------|-----------|
| Orden de Compra Proveniente de convenio marco | Neto | \$ 63.850 |
| | Dcto. | \$ 0 |
| | Cargos | \$ 0 |
| | Subtotal | \$ 63.850 |
| | 19% IVA | \$ 12.132 |
| | Imp. específico | \$ 0 |
| | Total | \$ 75.982 |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2152904/SP0104002/Albergue Deportivo Pillipelluco Ficha Nº14 - Aspiradora/DESPACHAR a Maraton Nº950/Fono: 065 - 2267066/Contacto: Francisco Reyes O./ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibáñez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>